

H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVII Legislatura
Sesión Ordinaria
8 de Octubre 2025

- 1. Escrito signado por la C. Mayte Cárdenas Ortiz, en su carácter de Presidenta del Consejo Consultivo de Fomento a la Sociedad Civil del Estado de Nuevo León,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma y adición a diversas disposiciones de la Ley de Fomento de la Sociedad Civil Organizada para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Legislación.

- 2. 3 Oficios signados por el C. Dr. Marco Antonio González Valdez, Secretario de Desarrollo Regional y Agropecuario,** mediante el cual da contestación diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 197, 404 y 411 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promovientes.

- 3. Escrito signado por el C. Juan Carlos Leal Segovia,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de un Artículo 17 Bis a la Ley Estatal de Educación del Estado, en relación a la prohibición del lenguaje inclusivo.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

- 4. Escrito signado por el C. Dip. Miguel Ángel García Lechuga,** integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual remite anexo complementario al Expediente 19981/LXXVII relativo a la iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad Sostenible, de Accesibilidad y Seguridad Vial para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y se anexa con carácter de urgente en el Expediente 19981/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Movilidad.

- 5. Escrito signado por la C. Dip. Armida Serrato Flores, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se instruya a la Auditoría Superior del Estado, para que en la revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de 2024; así como a la partida “44101” con denominación “Ayudas Sociales a Personas”, para que realice una revisión de situación excepcional y ponga especial atención a la entrega de apoyos económicos por parte de la Secretaría de Igualdad e Inclusión del Gobierno del Estado a los programas “Hambre Cero”, “Impulso a Cuidadoras”, “Incluir para ser iguales”, “Jefas de Familia” y los dirigidos a las Asociaciones Civiles y también cualquier otro programa dentro de la Secretaría; así como, se instruya a la Auditoría Superior del Estado, para que, de encontrar violaciones graves y/o actuaciones negligentes por parte de la Secretaría de Igualdad e Inclusión y/o de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, se proceda a la promoción de las acciones legales correspondientes.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Anticorrupción.